

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE DISPROMEMORY S. A.**

Señores Accionistas:

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondiente al año 2002, he constatado que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Generalmente Aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

De los señores accionistas, muy atentamente.


SRA. SANDRA BRIONES GERMAN
COMISARIO

Guayaquil, 10 de noviembre 2003



17 NOV. 2003